

Guayaquil, Octubre 04 del 2005

IMP. URS

120802

Economista
RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO
CORPORACIÓN CELESTE S.A. CORPACEL
Ciudad.-

8359-105

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **CORPORACIÓN CELESTE S.A. CORPACEL**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO** años.

Sus atribuciones constan en el Art. 27 del Estatuto Social Vigente, entre las que figuran ejercer conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en los casos en que reemplace por inhabilidad o ausencia temporal al Gerente General de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pía Iannuzzelli de Velásquez, el 24 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Septiembre del 2005.

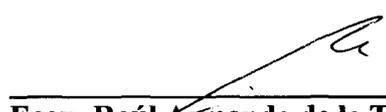
Mucho el agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Ab. Fernando Guillermo Durango Rojas
Secretario de la Junta

Conste que el día de hoy, en Guayaquil a los 04 días del mes de octubre del 2005, acepto el nombramiento que antecede.



Econ. Raúl Armando de la Torre Ronquillo
Gerente
C.C. #0902300029
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Kennedy Norte Mz. 704 Solares #12 y 13

S.2.

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha trece de Octubre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **CORPORACION CELESTE S.A. CORPACEL**, a favor de **RAUL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO**, a foja **107.064**, Registro Mercantil número **19.984**, y anotado el trece de Octubre del dos mil cinco, bajo el número **38.356** del Repertorio.-



DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



ORDEN: 38356
LEGAL: Lanner Cobaña
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR:

